



Programa y Syllabus

DERECHO PENAL III. PARTE ESPECIAL

Profesor a cargo	Rodrigo Zegers Reyes
Naturaleza	Obligatorio
Requisitos	Derecho Penal III. Parte Especial
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	<p>En el presente curso de Derecho Penal III, Parte Especial, se estudian los principales delitos contra las personas, que protegen los bienes jurídicos vida, salud e integridad corporal. También, los más importantes delitos contra la propiedad y el patrimonio, cometidos por medios materiales e inmateriales, incluyendo algunos tipos penales recientemente incorporados a nuestra legislación. Por último, se analizan también los delitos más relevantes cometidos por funcionarios públicos, que atentan contra la probidad y el patrimonio del Fisco.</p>
II. Objetivos Generales	<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Analizar cuales son los distintos bienes jurídicos que protegen las normas legales que describen los tipos penales.2.- Interpretar de manera adecuada dichos preceptos, tomando en consideración los diferentes elementos que los integran.3.- Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en la solución de problemas reales y concretos.4.- A partir del estudio de los delitos más importantes, comprender, interpretar y aplicar cualquier otro tipo penal y determinar las consecuencias que lleva aparejada su realización.5.- Comprender que el Derecho Penal forma parte de un ordenamiento jurídico global, lo que lleva a tener siempre presente la normativa que regula el resto del Derecho y de manera prioritaria las disposiciones contenidas en la Constitución Política y en el Código Procesal Penal.
III. Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none">1.- Analizar e interpretar los tipos penales, identificando los bienes jurídicos protegidos, así como los elementos que los conforman.2.- Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias



	<p>para el análisis de problemas y solución de casos en materia penal.</p> <p>3.- Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en los casos prácticos que le toque enfrentar, argumentando fundadamente.</p>
IV. Contenidos	<p>I.- DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD.</p> <p>Homicidio simple. Homicidio calificado. Parricidio. Femicidio. Infanticidio. Aborto. Homicidio en riña. Auxilio al suicidio. Mutilaciones. Castración. Mutilación de miembro importante y menos importante. Lesiones propiamente tales. Graves gravísimas, simplemente graves y menos graves.</p> <p>II.- DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO.</p> <p>Hurto. Robo. Robo con fuerza en las cosas y con violencia o intimidación en las personas. Robo calificado. Fraudes por engaño. Estafas y otros engaños. Fraudes por abuso de confianza. Apropiación indebida y administración fraudulenta. Corrupción privada.</p> <p>III.- DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PUBLICOS.</p> <p>Malversación de caudales públicos, fraude al Fisco, negociación incompatible, violación de secreto y cohecho.</p>
V. Régimen de asistencia	La asistencia a las clases expositivas es libre.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas	<p>El curso cuenta sólo con una evaluación obligatoria, que corresponde a la prueba departamental fijada por el Departamento de Ciencias Penales.</p> <p>La ponderación de dicha evaluación equivale al 100% de la nota de presentación al examen.</p>
VII. Metodología	<p>El curso contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">a.- Tres clases semanales online.b.- Ayudantías online.c.- Ciclo de Cine.d.- Lecturas obligatorias y complementarias.e.- Análisis de casos reales y/o ficticios.



VIII. Bibliografía	<p>I.- Bibliografía Obligatoria.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mario Garrido Montt. "El homicidio y sus figuras penales". Editorial Jurídica Cono Sur.2. Grisolia-Bustos-Politoff. Derecho Penal Chileno. Parte Especial. "Delitos contra el individuo en sus condiciones Físicas". Editorial Jurídica de Chile.3. Alfredo Etcheberry. "Derecho Penal", tomo III, páginas 17 a 149, 287 a 482. Editorial Jurídica de Chile.4. Jorge Mera Figueroa. "Hurto y Robo". Editorial Jurídica Cono Sur.5. Sergio Politoff. "El Delito de Apropiación Indevida". Editorial Nascimento6. Alvaro Bunster Briceño. "La malversación de caudales públicos". Memoria de Prueba. <p>II.- Bibliografía Complementaria.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Miguel Ángel Encinar del Pozo. "El delito de corrupción privada en el ámbito de los negocios". Editorial Thomson Reuters.2. Nuria Pastor Muñoz. "El delito de administración desleal". Atelier.
---------------------------	--

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	
--	--



Unidad I: DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD.

N° de clases:12				
OBJETIVO FUNDAMENTAL	CONTENIDOS		APRENDIZAJE ESPERADO	VERIFICADOR DE LOGROS
Analizar los diferentes delitos contra la vida y la salud	<ul style="list-style-type: none">• Homicidio simple.• Homicidio calificado.• Parricidio.• Femicidio.• Infanticidio.• Homicidio en riña.• Auxilio al suicidio.• Aborto.• Mutilaciones.• Castración.• Mutilación de miembro importante y menos importante.• Lesiones propiamente tales.• Lesiones graves gravísimas, simplemente graves y menos graves.		Interpretar los distintos tipos penales. Identificar los elementos que los integran. Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y solución de casos concretos.	Comparan y contrastan los distintos tipos penales, a través del análisis de casos reales jurisprudenciales nacionales o extranjeros y de casos ficticios. Resuelven adecuadamente dichos casos.



Unidad II: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO.

N° de clases: 16			
OBJETIVO FUNDAMENTAL	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	VERIFICADOR DE LOGRO
Examinar los delitos contra la propiedad y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none">• Hurto.• Robo.• Robo con fuerza en las cosas.• Robo con violencia o intimidación en las personas.• Robo calificado.• Fraudes por engaño.• Estafas y otros engaños.• Fraudes por abuso de confianza.• Apropiación Indebida.• Administración fraudulenta.	<p>Interpretar los distintos tipos penales.</p> <p>Identificar los elementos que los integran.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y solución de casos concretos.</p>	<p>Comparan y contrastan los distintos tipos penales, a través del análisis de casos reales jurisprudenciales nacionales o extranjeros y de casos ficticios.</p> <p>Resuelven adecuadamente dichos casos.</p>

Unidad III: DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PUBLICOS.

N° de clases: 5			
OBJETIVO FUNDAMENTAL	CONTENIDOS	APRENDIZAJE ESPERADO	VERIFICADOR DE LOGRO
Analizar los delitos cometidos por funcionarios públicos contra la probidad y el patrimonio del Fisco.	<ul style="list-style-type: none">• Malversación de caudales públicos.• Fraude al Fisco.• Negociación incompatible.• Violación de secreto.• Cohecho.	<p>Interpretar los distintos tipos penales.</p> <p>Identificar los elementos que los integran.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y solución de casos concretos</p>	<p>Comparan y contrastan los distintos tipos penales, a través del análisis de casos reales jurisprudenciales nacionales o extranjeros y de casos ficticios.</p> <p>Resuelven adecuadamente dichos casos.</p>